COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Prosperidad Social

No. de radicación **M-2024-2004-018677**

Fecha radicación: 2024-04-12 09:34:55 AM

MEMORANDO

PARA: Diana Alexandra Chaves Quiroga.

Subdirectora (E) Contratación

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: GIT INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

ASUNTO: Adicionar información expediente Expediente 2100.70.9.12896.2023-1

Cordial saludo Dra. Diana.

De manera atenta me permito remitir información para ser anexada al Expediente 2100.70.9.12896.2023-1 CONVENIO Y/O CONTRATO 547 DPS 2023 DEXON SOFTWARE

Se envía nuevamente parafiscales del informe de pago del mes de octubre, los cuales no fueron cargados al expediente en el envió realizado memorando M-2023-2004-085626.

Agradezco su amable atención.
Atentamente,



William Martinez Camargo

Profesional Universitario

Anexos:

Nombre Anexo:	Informe de cierre DEXON 547 de 2023.pdf
	Certificado pagos contabilidad Dexon 547.pdf
	CERT TESORERIA 305-2024 CTO.547-2023 DEXON.pdf
	Acta de inicio_547 de 2023.pdf
	5 Parafiscales DEXON 202311.pdf

Elaboró: William Martinez Camargo

Certificate No. LAT-1004

Certificate No. LAT-1003

CER875538

No. de radicación **M-2024-2004-018677**

Fecha radicación: 2024-04-12 09:34:55 AM

INFORME DE CIERRE CONTRACTUAL
Fecha: 12/04/2024

CONTRATO O CONVENIO DE Dexon Software S.A. No 547 DE 2023

En calidad de supervisor del Contrato o Convenio No. 547 designado según memorando No. M-2023-2000-049729 de fecha 14/08/2023, y de conformidad con lo señalado en la Resolución No. 02387 del 04 de agosto de 2017. Me permito solicitar a la Subdirección de Contratación el siguiente Trámite.

I. TRÁMITE SOLICITADO CON EL INFORME

A.	**Liquidación del Contrato o Convenio sometido al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (EGCAP)**, de conformidad lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el Título II de la Resolución No. 02387 del 04 de agosto de 2017	**X**
B.	**Acta de Finalización o Liquidación del Contrato o Convenio sometido al régimen de Derecho Privado u otros Régimen exceptivo al EGCAP**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del decreto 1082 de 2015, las cláusulas del Contrato o Convenio, la demás normas vigentes a la fecha de la suscripción del mismo, y lo dispuesto en el Título III de la Resolución No. 02387 del 04 de agosto de 2017	
C.	**Cierre del Expediente del Contrato o Convenio** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del decreto 1082 de 2015, las cláusulas del Contrato o Convenio, la demás normas vigentes a la fecha de la suscripción del mismo, y lo dispuesto en los Título II y III de la Resolución No. 02387 del 04 de agosto de 2017	

II. FUENTE DE FINANCIACIÓN

A.	**PRESUPUESTO PROSPERIDAD SOCIAL**	**X**
B.	**PRESUPUESTO FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – FIP**	
C.	**OTRAS FUENTES**	
	Cuál?	

III. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

1. Número de Contrato o Convenio: 547 de 2023
2. Partes del Contrato o Convenio: Dexon Software S.A. y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.
3. Objeto del Contrato o Convenio: Contratar el servicio a distancia de soporte técnico, actualización, ampliación de licencias y mantenimiento para la plataforma de mesa de servicios DEXON SOFTWARE S.A.
4. Fecha de Suscripción del Contrato o Convenio: 15/07/2023
5. Fecha de inicio de Ejecución: 16/07/2023
6. Plazo final de Ejecución: 31/12/2023

7. Suspensiones: Ninguna
8. Supervisor que presenta el informe de Cierre: William Martinez Camargo
9. Supervisores anteriores y periodos y actos de designación de supervisión: Ricardo Ortiz Contento, 15/07/2023 a 14/08/2023 :M-2023-2000-049729
10. Dependencia ejecutora o responsable: **Secretaría General – GIT Infraestructura y Servicios de TI**
11. Proyectos ejecutados con los recursos asignados al convenio o contrato con interventoría o supervisión contratada por Prosperidad Social: N/A

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO.

1. Valor inicial: $40.410.000
2. No. De CDP y RP: 11823 de fecha 2023/02/14 y 241023 de 2023/07/11
3. Adiciones y/o reducciónes: fecha y número de otrosí y valor de la adición, CDP y RP: reducción $3.367.500 de fecha 2023/12/18
4. Valor final del Contrato o Convenio: $37.042.500
5. Certificaciones Financieras (No. y Rad Orfeo) **305/2024 M-2024-2004-015250**
6. Relación de pagos y/o desembolsos efectuados:

PAGO No.	Fecha	VALOR
1	2023/09/19	$3.367.500.00
2	2023/09/19	$6.735.000.00
3	2023/10/19	$6.735.000.00
4	2023/11/17	$6.735.000.00
5	2023/12/12	$6.735.000.00
6	2023/12/18	$6.735.000.00
TOTAL		**$37.042.500.00**

7. Relación de consignación reintegros efectuados:

Comprobante No.	Fecha	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTAL		**$ 0**

8. Relación de consignación de rendimientos financieros efectuados:

Comprobante No.	Fecha	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTAL		**$ 0**

V. MODIFICACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

Modificaciones al Contrato o Convenio: (fecha y número de otrosí, tipo de modificación, descripción breve de la misma y cláusula(s) modificada(s)

VI. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	¿LAS OBLIGACIONES FUERON EJECUTADAS DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO? (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	¿LAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN FUERON RECIBIDAS/CUMPLIDAS A SATISFACCIÓN? (SI/NO)
Certificar que se encuentra a paz y salvo por el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienes Familiar y Servicio nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación a la fecha, expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según lo establecido en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.	SI	Documento radicado en donde indica que se encuentra a paz y salvo por el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales.	SI
Atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por la supervisión del mismo y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del mismo.	SI	Instrucciones atendidas por medio de correos electrónicos y la herramienta de gestión de Dexon.	SI
Entregar a **PROSPERIDAD SOCIAL** el usuario y la contraseña de descarga electrónica del software objeto del contrato (Software y documentación técnica actualizada que correspondan a la última versión estable disponible en el mercado), en idioma Español si la hay, entregando el certificado de licenciamiento actualizado.	SI	Se recibió el usuario y la contraseña de descarga electrónica del software objeto del contrato (Software y documentación técnica actualizada que correspondan a la última versión estable disponible en el mercado), en idioma Español si la hay, entregando el certificado de licenciamiento actualizado.	SI
Realizar la entrega de las actualizaciones de nuevas versiones, correcciones y/o ajustes que se realicen a los productos licenciados durante la ejecución del contrato.	SI	Se realiza entrega de las actualizaciones en ambiente de pruebas y producción de la mesa de servicios.	SI
Garantizar la generación de encuestas y su adecuada administración y generación de reportes.	SI	Se garantizó la generación de encuestas y reportes en el ambiente de producción de la mesa de servicios.	SI
Asesorar la creación y generación automática de reportes, para que los reportes de tickets lleguen	SI	Se realiza la parametrización de reportes de acuerdo con los requerimientos de los usuarios solucionadores en los diferentes Grupos Internos de Trabajo.	SI

periódicamente a las áreas autorizadas.			
Instalar las actualizaciones garantizando la integración con la plataforma tecnológica de la Entidad y dejando la aplicación funcionando en óptimas condiciones de acuerdo con los requerimientos de la entidad	SI	Se instalan las actualizaciones pertinentes en ambiente de pruebas y producción de la mesa de servicios.	SI
Asesorar a **PROSPERIDAD SOCIAL** en la solución de problemas específicos que se presenten en el momento o posterior a la instalación, configuración y/o parametrización de la solución.	SI	Se recibe constante asesoría de forma remota y presencial que permite dar solución a los diferentes requerimientos.	SI
Prestar asistencia técnica telefónica y/o web en horario 5X8 (de lunes a viernes) cuando **PROSPERIDAD SOCIAL** lo solicite en horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., con un tiempo de respuesta de acuerdo con el **Anexo 2 (Acuerdo de Niveles de Servicios (ANS)**.	SI	Se recibe asistencia telefónica y/o web en horario 5X8 (de lunes a viernes) en horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.	SI
Prestar el servicio de soporte técnico en sitio en las instalaciones de **PROSPERIDAD SOCIAL** cuando no se haya dado solución al problema a distancia, con un tiempo de respuesta de acuerdo con el **Anexo 2 (Acuerdo de Niveles de Servicios (ANS)**.	SI	Se recibe servicio de soporte en las instalaciones de la Entidad de acuerdo con las necesidades.	SI
Garantizar que las actualizaciones objeto de este proceso queden a nombre de **PROSPERIDAD SOCIAL.**	SI	Las actualizaciones realizadas queden a nombre de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI
Realizar soporte de mantenimiento preventivo a distancia con una periodicidad mensual durante el tiempo de duración del servicio de soporte y actualización, con el fin de revisar el funcionamiento de la solución, realizar los ajustes necesarios y emitir las recomendaciones a que haya lugar	SI	Se realiza mantenimiento mensual preventivo a distancia del aplicativo Mesa de Servicios.	SI
Atender las solicitudes de actualización, soporte técnico y mantenimientos solicitados por el supervisor.	SI	Se atienden todas las solicitudes de actualización, soporte técnico y mantenimientos en ambiente de pruebas y producción, se soporta con informe mensual de facturación.	SI
Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor del mismo.	SI	Asistencia remota asistida en ambientes de prueba y producción, Informe de Servicios prestados Dexon.	SI

VII. CALIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO:

¿EL CONTRATO O CONVENIO HA SIDO CUMPLIDO A SATISFACCIÓN?	SI	NO
	X	

VIII. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

¿EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cumplió con el pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes?	SI	NO	N/A
	X		

IX. GARANTÍAS DEL CONTRATO O CONVENIO

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el contratista constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

Clase de garantía Y No:	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 18-44-101090673
Expedida por:	**Seguros del Estado S.A.**
Fecha de Aprobación:	**07/07/2023**

AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO DD/MM/AAAA	FECHA FINAL DD/MM/AAAA
Cumplimiento del contrato	$4.041.000.00	10/07/2023	30/04/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$2.020.200.00	10/07/2023	31/12/2023
Calidad de servicio	$4.041.000.00	10/07/2023	30/04/2024

- **Anexo modificatorio de la Garantía constituido en virtud al otrosí No. ____**

Clase De Garantía Y No:	N/A
Expedida por:	N/A
Fecha de Aprobación:	N/A

AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO DD/MM/AAAA	FECHA FINAL DD/MM/AAAA
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

¿EXISTE A LA FECHA ALGUNA RECLAMACIÓN PENDIENTE CON CARGO A LOS RIESGOS AMPARADOS?	NO	SI
	X	¿Cuáles?

X. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

INFORME DE SUPERVISIÓN No.	FECHA	RADICADO DELTA	VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL INFORME
Informe final de diciembre			**$37.042.500.00**

XI. RELACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES IMPUESTAS AL CONTRATISTA

¿EXISTE A LA FECHA ALGUNA MULTA O SANCIÓN IMPUESTA AL CONTRATISTA?	NO	SI
	X	¿Cuales?

XII. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

ITEM	CONCEPTO	VALOR
A	**Valor Inicial del Contrato**	40.410.000
B	Adiciones y/o reducciones al Contrato	3.367.500
C	Valor Liberado por prorrata del primer pago	0
D	**Valor Final del Contrato (A+B-C)**	**37.042.500**
E	**Valor Ejecutado por el Contratista (Informe de supervisión)**	**37.042.500**
F	Valor Total de Pagos o Desembolsos (Certificado por GT Tesorería)	**37.042.500**
G	Reintegros efectuados por el Contratista Si F>E (F-E)	0
H	Valor pendiente de pago al Contratista (E-F)	0
I	**Valor No Ejecutado (D-E)**	0

EJEMPLO PARA CONVENIO:

ITEM	CONCEPTO	VALOR
A	Valor Aporte Prosperidad Social	0
B	Valor Aporte Contrapartida 1	0
C	**Valor Inicial del Convenio (A+B)**	0
D	Adiciones y/o al Convenio	0

E	**Valor final del Contrato (C+D)**	0
F	**Valor Ejecutado por del Aporte de Prosperidad Social (Informe de supervisión)**	0
G	**Valor Ejecutado del Aporte de la contrapartida (Informe de supervisión)**	0
H	Valor Total de Desembolsos (Certificado por GT Tesorería)	0
I	Reintegros efectuados por del aporte no ejecutado de Prosperidad Social Si F>A (F-A)	0
J	Valor pendiente por Desembolsar del Aporte comprometido de Prosperidad Social Si F>H (F-H	0
K	**Valor No Ejecutado por parte de Prosperidad Social(D-E)**	0

ITEM	CONCEPTO	VALOR
	Rendimientos Financieros	0

XIII. ESTADO GESTIÓN DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

1. No. de expediente DELTA 2100.70.9.12896.2023

Certifico que la documentación generada durante la ejecución del contrato o convenio fue remida al GIT de Gestión documental para el correspondiente archivo.

XIV. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe los siguientes documentos, según lista de chequeo formato F-AB-13:
• Copia documento en que se acredite la representación legal del contratista o aliado con fecha de expedición no superior a 3 meses.
• Copia documento de identificación del Representante Legal del contratista o aliado.
• Certificación de pagos y saldos contables

En mi calidad de supervisor del contrato o Convenio me permito certificar que la información contenida en el presente informe de cierre contractual, se deriva del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico efectuado a la ejecución del objeto contractual y en consecuencia se deja constancia del cumplimiento de todas las obligaciones previstas en el convenio o contrato objeto de supervisión.

WILLIAM MARTINEZ CAMARGO
11187946
SUPERVISOR

ACTA No. 01

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Bogotá D.C.

FECHA: 15/07/2023 **HORA:** De 09:00 a 9:30

LUGAR: Oficina GIT Infraestructura y Servicios de TI piso 21 Prosperidad Social

DEPENDENCIA A CARGO: GIT Infraestructura y Servicios de TI

OBJETIVO:

Dar inicio al contrato 547 de 2023

ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.5197209

Objeto del contrato: Contratar el servicio a distancia de soporte técnico, actualización, ampliación de licencias y mantenimiento para la plataforma de mesa de servicios DEXON SOFTWARE S.A.

ASISTENTES: 2 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Dar inicio al contrato 547 de 2023	GIT Infraestructura y Servicios de TI
2		

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si los hay):

	COMPROMISO	ESTADO Y OBSERVACIONES
1	N/A	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Se da inicio al contrato de servicio a distancia de soporte técnico, actualización, ampliación de licencias y mantenimiento para la plataforma de mesa de servicios DEXON SOFTWARE S.A. con los siguientes datos:

Entidad Contratante	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
NIT.	900.039.533-8
Contratista	DEXON SOFTWARE S.A.
NIT	830023735-5
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5197209
Estado de contrato	En ejecución
Número del contrato	CD-547-DPS-2023
Duración del contrato	172Días
Fecha de terminación	31/12/2023 11:59:00 PM
Id de la garantía	CO1.WRT.12055429
Referencia de la garantía	Póliza 18-44-101090673
Estado de la garantía	Aprobado
Valor del contrato	Para todos los efectos legales, fiscales y presupuestales el valor del contrato será hasta por la suma de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($40.410.000) incluido IVA
Forma de Pago	Pagos mensuales desde el inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023, cada uno por la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($6.735.000), correspondiente a servicios de mantenimiento a distancia de programas, verificación y prueba de servicios, recibidos efectivamente en el mes correspondiente. NOTA: Para el primer pago, se pagará proporcional a los días de servicio efectivamente prestados contado desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el último día del mismo mes, entendiéndose los meses de 30 días. Dichos pagos se realizarán previa presentación de los documentos requeridos por la entidad para tal fin.
Ingeniero autorizado por DEXON para la ejecución del contrato	Carlos Andres Romero Steevens

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	N/A			

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: _____ <Si aplica>

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI _X_ NO ___ PARCIALMENTE ___

Ricardo Ortiz Contento
Profesional especializado
GIT Infraestructura y Servicios de TI

Luis Bernardo Chicaiza Sandoval

Representante legal DEXON Software

Anexos: _____ (__ hojas)
<<Nombre y primera letra del apellido de quien elaboró el acta. Ej. Mario R.)

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

No. de radicación: **M-2024-2302-017112**

Fecha radicación: 2024-04-05 09:57:14 AM

MEMORANDO

PARA: William Martinez Camargo

Profesional Universitario

GIT INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

DE: GIT CONTABILIDAD

ASUNTO: Solicitud certificado de pago

De acuerdo con lo solicitado mediante M-2024-2004-015249 del 27-03-2024, me permito informar que el **CONTRATO 547 2023, suscrito con DEXON SOFTWARE SAS BIC con NIT 830.023.735 a la fecha no tiene saldos contables y/o partidas conciliatorias.**

CONTRATO	AÑO	IDENTIFICACION	NOMBRE
547	2023	830.023.735	DEXON SOFTWARE SAS BIC

Atentamente,

Armando Luis Arroyo Garcia

Coordinador

Desea adjuntar documento: NO

Copia: Alba Melida Rincon Guerrero - GIT CONTABILIDAD

Copia: Nuby Rossell Peña Lamilla - GIT CONTABILIDAD

Elaboró: Nuby Rossell Peña Lamilla

Revisó: Nuby Rossell Peña Lamilla

Certificate No. LAT-1004

Certificate No. LAT-1003

CER875538

CERT 305/2024

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON FUNCIONES DE TESORERIA

C E R T I F I C A

Que, revisados los reportes de pagos del sistema SIIF Nación II, del contrato de **No. 547 DPS 2023,** suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y **DEXON SOFTWARE SAS BIC,** con **NIT. 830.023.735,** a la fecha se han efectuado las siguientes órdenes de pago con cargo al registro presupuestal No. **241023**:

UNIDAD EJECUTORA	RP	No. ORDEN DE PAGO SIIF	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	No. CUENTA ABONO RECURSOS	ENTIDAD FINANCIERA
41-01-01	241023	311379323	2023-09-19	6.735.000,00	65.060,00	6.669.940,00	95000311	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL
		311426423	2023-09-19	3.367.500,00	32.530,00	3.334.970,00	95000311	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL
		356301023	2023-10-19	6.735.000,00	65.060,00	6.669.940,00	95000311	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL
		397616523	2023-11-17	6.735.000,00	65.060,00	6.669.940,00	95000311	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL
		438395423	2023-12-12	6.735.000,00	65.060,00	6.669.940,00	95000311	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL
		448245223	2023-12-18	6.735.000,00	300.785,00	6.434.215,00	95000311	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL
TOTAL PAGOS CONTRATO No. 547 DPS 2023				**37.042.500,00**	**593.555,00**	**36.448.945,00**		

La presente certificación se expide a los cuatro (4) días del mes de marzo del 2024, de conformidad con el registro presupuestal relacionado en la solicitud de información de pagos remitida mediante oficio **M-2024-2004-015250** por el **GIT INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN,** el cual se adjunta y forma parte integral de la misma.

DORIS GISELA PARRA VARGAS
Firmado digitalmente por DORIS GISELA PARRA VARGAS
Fecha: 2024.04.04 12:17:24 -05'00'

DORIS GISELLA PARRA VARGAS
Coordinadora GIT Tesorería- Subdirección Financiera

Elaboró:
Jeanet Garzon Urrea
Técnico Administrativo
GIT Tesorería

Revisó:
María Alejandra Pérez Santamaría
Técnico Administrativo
GIT Tesorería

Aprobó:
Doris Gisella Parra Vargas
Coordinadora GIT Tesorería
GIT Tesorería

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

DEXON SOFTWARE SAS BIC
NIT 830.023.735-5

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal de Dexon Software SAS BIC, identificada con NIT No.830.023.735-5, se permite certificar que durante los últimos 12 meses ha liquidado y cancelado todos los aportes generados por seguridad social por los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales: Caja de Compensación (Compensar), I.C.B.F. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA Servicio Nacional de Aprendizaje, derivados de la nómina de personal.

A la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estas obligaciones.

La presente certificación se expide del día tres (03) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

Luis Bernardo Chicaiza
CC 79.542.648
Representante Legal
Dexon Software SAS BIC